

## INFORME DE LA VICESCRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Jaime Solís Román** como **Secretario del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **16/07/2025** y hasta el **19/09/2025**.

### 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2025, de 16 de julio, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Secretaría, y la Vicesecretaría que le sustituye, las siguientes competencias:

1. Dar fe de los actos y acuerdos del Consejo de Estudiantes, y dirigir y supervisar sus asuntos jurídicos.
2. Apoyar a los órganos de gobierno del Consejo y velar por el cumplimiento de sus disposiciones, resoluciones, instrucciones y acuerdos, garantizando su publicidad cuando corresponda.
3. Dirigir el Registro General del Consejo, custodiar el Archivo del Consejo y el Sello del Consejo, y expedir las certificaciones que correspondan.
4. Ordenar, desarrollar y ejecutar los procesos electorales.
5. La llevanza de un libro donde se recojan las resoluciones e instrucciones emitidas por los órganos colegiados y unipersonales.
6. Apoyar al Presidente en la gestión diaria de la agenda institucional

### 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

#### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

Trabajo realizado

#### **Apoyar al Presidente en la gestión diaria de la agenda institucional**

Comunicación constante con el Presidente y el Secretario del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz para llevar un seguimiento y control de la agenda institucional.

#### **Instrucción dictada por la Secretaría del Consejo de Estudiantes**

Se ha procedido a la ayuda al secretario a dictar la Instrucción CEUCA/I01SEC/2025 con la finalidad de regular el procedimiento de solicitud de voto delegado ajustándolo a la realidad actual del Consejo y los medios que disponemos.

#### **Revisión y firma de documentación**

Se ha procedido a la revisión y firma de documentos del Consejo de Estudiantes de la Universidad de

Cádiz en ausencia del Secretario.

Trabajo iniciado y no concluido

### **Miembros acreedores de los Honores y Distinciones del Consejo de Estudiantes**

Se está actualizando, junto con la Secretaría, el listado de miembros acreedores de los Honores y Distinciones del Consejo de Estudiantes según lo dispuesto en el Reglamento CEUCA/CP03/2023 de Honores y Distinciones. La última actualización de este informe fue efectuada el 5 de marzo de 2024 durante la celebración de la XXXII Comisión Permanente.

## **2.2. Valoración personal**

He procedido a la colaboración con el Secretario en la revisión y realización de documentos del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz. Estos primeros meses de trabajo he tenido menos carga al ser Vicesecretaría pero el Secretario me ha tenido informada de todos los movimientos que iba realizando implicándome en muchos de ellos a pesar de mi poco conocimiento por el poco tiempo que llevo en la representación estudiantil y sentirme un poco perdida.

## **3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS**

<b>Nombre del evento</b>		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria	<b>Fecha</b>	17 de julio de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
Asistencia a la primera reunión del Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz con los miembros del equipo de Presidencia.			
Tratamos asuntos urgentes tras entrar, destacando en mi área la Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Pleno y la Comisión Permanente para el curso 2025-2026 y el informe de Miembros acreedores de los Honores y Distinciones del Consejo de Estudiantes.			

<b>Nombre del evento</b>		Acto de toma de posesión del Presidente del CEUCA	
<b>Rol</b>	Equipo de Dirección CEUCA	<b>Fecha</b>	22 de julio de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Rectorado de la Universidad de Cádiz	
Asistencia al acto de toma de posesión de <i>D. Gonzalo Santiago Parra</i> como nuevo Presidente del Consejo de Estudiantes en presencia del Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz, <i>D. Casimiro Mantell Serrano</i> ; la Excm. Sra. Vicerrectora de Estudiantes, <i>D.ª Nuria Campos Carrasco</i> ; los Delegados de Centro y Campus de la Universidad de Cádiz y demás autoridades y personalidades de la institución.			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria	<b>Fecha</b>	31 de julio de 2025

<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Telemática
Abordamos los temas que habían quedado pendientes de la última reunión previa a las vacaciones de agosto. Se llevaron a cabo debates relevantes sobre la organización de la representación estudiantil y sobre los estatutos de la Universidad.	

<b>Nombre del evento</b>		Reunión del Equipo de Presidencia (Consejo de Dirección)	
<b>Rol</b>	Vicesecretaria	<b>Fecha</b>	19 de septiembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Despacho del CEUCA. Casa del Estudiante	
Asistencia a la tercera reunión del Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz con los miembros del equipo de Presidencia.			
Tratamos asuntos pendientes desde la última reunión. Se debatieron los asuntos a tratar en la próxima Comisión Permanente.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en [vicesecretaria.ceuca@uca.es](mailto:vicesecretaria.ceuca@uca.es).

En El Puerto de Santa María, a 20 de septiembre de 2025



Paula Aragonés Macías

VICESECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ